

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Matemáticas

NIVEL: 1º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos individuales de carácter obligatorio o voluntario.
- Trabajos en grupo de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

● **CRITERIO 1: TRABAJO EN CASA Y CLASE: 10 % (1 sobre 10)**

Las libretas se observarán **diariamente** y/o se revisarán las tareas.

● **CRITERIO 2: PRUEBAS INDIVIDUALES: 80 % (8 sobre 10)**

- Se realizarán controles escritos de cada unidad o bloque temático de que consta la asignatura.
- En la prueba, se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control.
- Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.

● **CRITERIO 3: OTROS: 10 % (1 sobre 10)**

Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.

Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos. En los trabajos voluntarios, también se incluye la lectura del libro programado para este curso en el plan lector.

● **NOTA FINAL DE CURSO**

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones:

$$\text{Nota Final} = \frac{N 1^{\text{a}}\text{Ev} + 2 \cdot N 2^{\text{a}}\text{Ev} + 3 \cdot N 3^{\text{a}}\text{Ev}}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A) Recuperación de una evaluación suspendida.

No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 1 y 3.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Proyecto Interdisciplinario: “Figure It Out”

NIVEL: 1º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Uso correcto del ordenador.
- Trabajos individuales de carácter obligatorio o voluntario.
- Trabajos en grupo de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Fichas impresas de refuerzo.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las notas de las actividades y proyectos realizados a lo largo del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

- **CRITERIO 1: PROYECTO POR EVALUACIÓN: 50 % (5 sobre 10)**
 - Se realizarán tres proyectos a lo largo del curso y cada uno de ellos tendrá su rúbrica de evaluación.
 - Se hará una exposición del proyecto realizado en el aula.
- **CRITERIO 2: TRABAJO EN CLASE: 20 % (2 sobre 10)**
 - Hacer un buen uso del ordenador.
 - Usar las herramientas digitales indicadas.
 - Ser autónomo/a con el ordenador.
- **CRITERIO 3: ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DEL PROYECTO: 20 % (2 sobre 10)**
 - Se harán actividades en el aula que ayuden a preparar el proyecto y a realizar un buen uso de la herramienta digital correspondiente en cada evaluación.
- **CRITERIO 4: OTROS: 10 % (1 sobre 10)**

El trabajo diario en clase y en casa será evaluado, por tanto, el dossier y la carpeta de trabajo del alumno serán revisados y/o se revisarán las tareas.

Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.

Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos.
- **NOTA FINAL DE CURSO**

La nota final de curso se obtendrá con la media aritmética de las tres evaluaciones.

$$\text{Nota Final} = \frac{N\ 1^{\text{a}}\text{Ev} + N\ 2^{\text{a}}\text{Ev} + N\ 3^{\text{a}}\text{Ev}}{3}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Alumnado que promociona con esta materia suspendida.
Se podrá aprobar mediante la realización y entrega de un proyecto que implique el uso adecuado de las herramientas digitales utilizadas a lo largo del curso.
- B) Recuperación de una evaluación suspendida.
Se realizará una mejora de una parte del proyecto correspondiente a la evaluación suspendida.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 2.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Matemáticas

NIVEL: 2º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos individuales de carácter obligatorio o voluntario.
- Trabajos en grupo de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

- **CRITERIO 1: TRABAJO EN CASA Y CLASE: 10 % (1 sobre 10)**

Las libretas se observarán **diariamente** y/o se revisarán las tareas.

- **CRITERIO 2: PRUEBAS INDIVIDUALES: 80 % (8 sobre 10)**

- Se realizarán controles escritos de cada unidad o bloque temático de que consta la asignatura.
- En la prueba, se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control.
- Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.

- **CRITERIO 3: OTROS: 10 % (1 sobre 10)**

Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.

Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos. En los trabajos voluntarios, también se incluye la lectura del libro programado para este curso en el plan lector.

- **NOTA FINAL DE CURSO**

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones:

$$\text{Nota Final} = \frac{N 1^{\text{a}} \text{Ev} + 2 \cdot N 2^{\text{a}} \text{Ev} + 3 \cdot N 3^{\text{a}} \text{Ev}}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Alumnado que ha promocionado con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores.

Se podrán aprobar las matemáticas de cursos anteriores mediante uno de los siguientes criterios:

- I) A final del mes de octubre, habrá una prueba de recuperación que permitirá aprobar las matemáticas de cursos anteriores.
- II) El alumnado que no apruebe la prueba del mes de octubre, si aprueba la 1^a y 2^a evaluación del curso correspondiente ya no tendrá que examinarse de la asignatura del curso anterior porque quedaría aprobada automáticamente.
- III) Para todo el alumnado que después de aplicar los dos criterios anteriores continúa con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores, podrá recuperarla mediante una o varias pruebas, cuyas fechas de realización serán indicadas por el profesor. Además, el/la profesor/a entregará al alumnado el material complementario que considere oportuno para la preparación de estas pruebas.

- B) Recuperación de una evaluación suspendida.

No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 1 y 3.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Matemáticas

NIVEL: 3º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos individuales de carácter obligatorio o voluntario.
- Trabajos en grupo de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

- **CRITERIO 1: TRABAJO EN CASA Y CLASE: 10 % (1 sobre 10)**

Las libretas se observarán **diariamente** y/o se revisarán las tareas.

- **CRITERIO 2: PRUEBAS INDIVIDUALES: 80 % (8 sobre 10)**

- Se realizarán controles escritos de cada unidad o bloque temático de que consta la asignatura.
- En la prueba, se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control.
- Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.

- **CRITERIO 3: OTROS: 10 % (1 sobre 10)**

Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.

Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos. En los trabajos voluntarios, también se incluye la lectura del libro programado para este curso en el plan lector.

- **NOTA FINAL DE CURSO**

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones:

$$\text{Nota Final} = \frac{N 1^{\text{a}} \text{Ev} + 2 \cdot N 2^{\text{a}} \text{Ev} + 3 \cdot N 3^{\text{a}} \text{Ev}}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Alumnado que ha promocionado con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores.

Se podrán aprobar las matemáticas de cursos anteriores mediante uno de los siguientes criterios:

- I) A final del mes de octubre, habrá una prueba de recuperación que permitirá aprobar las matemáticas de cursos anteriores.
- II) El alumnado que no apruebe la prueba del mes de octubre, si aprueba la 1^a y 2^a evaluación del curso correspondiente ya no tendrá que examinarse de la asignatura del curso anterior porque quedaría aprobada automáticamente.
- III) Para todo el alumnado que después de aplicar los dos criterios anteriores continúa con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores, podrá recuperarla mediante una o varias pruebas, cuyas fechas de realización serán indicadas por el profesor. Además, el/la profesor/a entregará al alumnado el material complementario que considere oportuno para la preparación de estas pruebas.

- B) Recuperación de una evaluación suspendida.

No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 1 y 3.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Matemáticas (opción A)

NIVEL: 4º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos individuales de carácter obligatorio o voluntario.
- Trabajos en grupo de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

- **CRITERIO 1: TRABAJO EN CASA Y CLASE: 10 % (1 sobre 10)**
Las libretas se observarán **diariamente** y/o se revisarán las tareas.
- **CRITERIO 2: PRUEBAS INDIVIDUALES: 70 % (7 sobre 10)**
 - Se realizarán controles escritos de cada unidad o bloque temático de que consta la asignatura.
 - En la prueba se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control.
 - Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.
- **CRITERIO 3. TRABAJOS Y PROYECTOS: 10 % (1 sobre 10)**
El/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos. En los trabajos voluntarios, también se incluye la lectura del libro programado para este curso en el plan lector.
- **CRITERIO 4: OTROS: 10 % (1 sobre 10)**
Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.
- **NOTA FINAL DE CURSO**
La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada

$$\text{Nota Final} = \frac{N 1^{\text{a}}\text{Ev} + 2 \cdot N 2^{\text{a}}\text{Ev} + 3 \cdot N 3^{\text{a}}\text{Ev}}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Alumnado que ha promocionado con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores.
Se podrán aprobar las matemáticas de cursos anteriores mediante uno de los siguientes criterios:
- I) A final del mes de octubre, habrá una prueba de recuperación que permitirá aprobar las matemáticas de cursos anteriores.
 - II) El alumnado que no apruebe la prueba del mes de octubre, si aprueba la 1^a y 2^a evaluación del curso correspondiente ya no tendrá que examinarse de la asignatura del curso anterior porque quedaría aprobada automáticamente.
 - III) Para todo el alumnado que después de aplicar los dos criterios anteriores continúa con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores, podrá recuperarla mediante una o varias pruebas, cuyas fechas de realización serán indicadas por el profesor. Además, el/la profesor/a entregará al alumnado el material complementario que considere oportuno para la preparación de estas pruebas.
- B) Recuperación de una evaluación suspendida.
No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 1, 3 y 4.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Matemáticas (opción B)

NIVEL: 4º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos individuales de carácter obligatorio o voluntario.
- Trabajos en grupo de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

- **CRITERIO 1: PRUEBAS INDIVIDUALES: 90 % (9 sobre 10)**
 - Se realizarán controles escritos de cada unidad o bloque temático de que consta la asignatura.
 - En la prueba se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control.
 - Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.
- **CRITERIO 2: OTROS: 10 % (1 sobre 10)**
 El trabajo diario en clase y casa será evaluado, por lo tanto, las libretas serán revisadas y/o se revisarán las tareas. Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.
 Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos. En los trabajos voluntarios, también se incluye la lectura del libro programado para este curso en el plan lector.
- **NOTA FINAL DE CURSO**
 La nota final del curso se obtendrá con la media ponderada

$$\text{Nota Final} = \frac{N\ 1^{\text{a}}\text{Ev} + 2 \cdot N\ 2^{\text{a}}\text{Ev} + 3 \cdot N\ 3^{\text{a}}\text{Ev}}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Alumnado que ha promocionado con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores.
 Se podrán aprobar las matemáticas de cursos anteriores mediante uno de los siguientes criterios:
- I) A final del mes de octubre, habrá una prueba de recuperación que permitirá aprobar las matemáticas de cursos anteriores.
 - II) El alumnado que no apruebe la prueba del mes de octubre, si aprueba la 1^a y 2^a evaluación del curso correspondiente ya no tendrá que examinarse de la asignatura del curso anterior porque quedaría aprobada automáticamente.
 - III) Para todo el alumnado que después de aplicar los dos criterios anteriores continúa con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores, podrá recuperarla mediante una o varias pruebas, cuyas fechas de realización serán indicadas por el profesor. Además, el/la profesor/a entregará al alumnado el material complementario que considere oportuno para la preparación de estas pruebas.
- B) Recuperación de una evaluación suspendida.
 No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 2.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Taller de refuerzo de Matemáticas

NIVEL: 1º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos individuales de carácter obligatorio o voluntario.
- Trabajos en grupo de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Fichas impresas de refuerzo.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

● **CRITERIO 1: PRUEBAS INDIVIDUALES: 60 % (6 sobre 10)**

- En la prueba se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control.
- Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.

● **CRITERIO 2: OTROS: 40 % (4 sobre 10)**

El trabajo diario en clase y casa será evaluado, por lo tanto, las libretas serán revisadas y/o se revisarán las tareas.

Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.

Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos.

● **NOTA FINAL DE CURSO**

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones:

$$\text{Nota Final} = \frac{N_1 \cdot Ev + 2 \cdot N_2 \cdot Ev + 3 \cdot N_3 \cdot Ev}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A) Recuperación de una evaluación suspendida.

No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 2.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Taller de refuerzo de Matemáticas

NIVEL: 2º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos individuales de carácter obligatorio o voluntario.
- Trabajos en grupo de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Fichas impresas de refuerzo.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

● **CRITERIO 1: PRUEBAS INDIVIDUALES: 60 % (6 sobre 10)**

- En la prueba se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control.
- Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.

● **CRITERIO 2: OTROS: 40 % (4 sobre 10)**

El trabajo diario en clase y casa será evaluado, por lo tanto, las libretas serán revisadas y/o se revisarán las tareas.

Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.

Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos.

● **NOTA FINAL DE CURSO**

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones:

$$\text{Nota Final} = \frac{N_1 \cdot Ev + 2 \cdot N_2 \cdot Ev + 3 \cdot N_3 \cdot Ev}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A) Alumnado que ha promocionado con los talleres de refuerzo de matemáticas suspendidos de cursos anteriores.

Se podrán aprobar las matemáticas de cursos anteriores mediante uno de los siguientes criterios:

- I) A final del mes de octubre, habrá una prueba de recuperación que permitirá aprobar las matemáticas de cursos anteriores.
- II) El alumnado que no apruebe la prueba del mes de octubre, si aprueba la 1ª y 2ª evaluación del curso correspondiente ya no tendrá que examinarse de la asignatura del curso anterior porque quedaría aprobada automáticamente.
- III) Para todo el alumnado que después de aplicar los dos criterios anteriores continúa con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores, podrá recuperarla mediante una o varias pruebas, cuyas fechas de realización serán indicadas por el profesor. Además, el/la profesor/a entregará al alumnado el material complementario que considere oportuno para la preparación de estas pruebas.

B) Recuperación de una evaluación suspendida.

No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 2.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Taller de refuerzo de Matemáticas

NIVEL: 3º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos individuales de carácter obligatorio o voluntario.
- Trabajos en grupo de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Fichas impresas de refuerzo.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

● **CRITERIO 1: PRUEBAS INDIVIDUALES: 60 % (6 sobre 10)**

- En la prueba se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control.
- Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.

● **CRITERIO 2: OTROS: 40 % (4 sobre 10)**

El trabajo diario en clase y casa será evaluado, por lo tanto, las libretas serán revisadas y/o se revisarán las tareas.

Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.

Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos.

● **NOTA FINAL DE CURSO**

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones:

$$\text{Nota Final} = \frac{N_1^{\text{a}}\text{Ev} + 2 \cdot N_2^{\text{a}}\text{Ev} + 3 \cdot N_3^{\text{a}}\text{Ev}}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A) Alumnado que ha promocionado con los talleres de refuerzo de matemáticas suspendidos de cursos anteriores.

Se podrán aprobar las matemáticas de cursos anteriores mediante uno de los siguientes criterios:

- I) A final del mes de octubre, habrá una prueba de recuperación que permitirá aprobar las matemáticas de cursos anteriores.
- II) El alumnado que no apruebe la prueba del mes de octubre, si aprueba la 1^a y 2^a evaluación del curso correspondiente ya no tendrá que examinarse de la asignatura del curso anterior porque quedaría aprobada automáticamente.
- III) Para todo el alumnado que después de aplicar los dos criterios anteriores continúa con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores, podrá recuperarla mediante una o varias pruebas, cuyas fechas de realización serán indicadas por el profesor. Además, el/la profesor/a entregará al alumnado el material complementario que considere oportuno para la preparación de estas pruebas.

B) Recuperación de una evaluación suspendida.

No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 2.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Ámbito científico

NIVEL: PDC 1

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos individuales de carácter obligatorio o voluntario.
- Trabajos en grupo de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.
- Cuaderno de clase.
- Proyectos evaluables.
- Fichas de trabajo y repaso.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

- **CRITERIO 1: TRABAJO EN CASA Y CLASE: 20 % (2 sobre 10)**
Las libretas se observarán **diariamente** y/o se revisarán las tareas.
- **CRITERIO 2: PRUEBAS INDIVIDUALES: 60 % (6 sobre 10)**
 - Se realizarán controles escritos de cada unidad o bloque temático de que consta la asignatura.
 - En la prueba se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control.
 - Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.
- **CRITERIO 3. TRABAJOS Y PROYECTOS: 10 % (1 sobre 10)**
En cada evaluación se realizarán uno o varios proyectos de carácter obligatorio.
- **CRITERIO 4: OTROS: 10 % (1 sobre 10)**
Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.
Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos. En los trabajos voluntarios, también se incluye la lectura del libro programado para este curso en el plan lector.
- **NOTA FINAL DE CURSO**
La nota final de curso se obtendrá con la media aritmética de las tres evaluaciones.

$$\text{Nota Final} = \frac{N\ 1^{\text{a}}\text{Ev} + N\ 2^{\text{a}}\text{Ev} + N\ 3^{\text{a}}\text{Ev}}{3}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Alumnado que ha promocionado con las materias del ámbito suspendidas de cursos anteriores.
Se podrán aprobar las matemáticas de cursos anteriores mediante uno de los siguientes criterios:
- I) A final del mes de octubre, habrá una prueba de recuperación que permitirá aprobar las matemáticas de cursos anteriores.
 - II) El alumnado que no apruebe la prueba del mes de octubre, si aprueba la 1^a y 2^a evaluación del curso correspondiente ya no tendrá que examinarse de la asignatura del curso anterior porque quedaría aprobada automáticamente.
 - III) Para todo el alumnado que después de aplicar los dos criterios anteriores continúe con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores, podrá recuperarla mediante una o varias pruebas, cuyas fechas de realización serán indicadas por el profesor. Además, el/la profesor/a entregará al alumnado el material complementario que considere oportuno para la preparación de estas pruebas.
- El resto de materias suspendidas de cursos anteriores se podrán recuperar con los criterios que establezcan los departamentos correspondientes.
- B) Recuperación de una evaluación suspendida.
Para cada evaluación habrá pruebas de recuperación. Estas pruebas se realizarán aproximadamente dos semanas después de empezar la siguiente evaluación. El profesor/profesora informará de la fecha con suficiente antelación.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 1, 3 y 4.